



UNION TEMPORAL RyJ 2022
NIT 901.677.477-3
CRA 66 No 12 16
Tel: (601) 3118463224
Bogotá - Colombia
representacionesdjesca@gmail.com



Factura electronica de venta
N° RYJ 163

Señores	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SUCRE		
LIENDRE	800.165.944-8	Teléfono	(000) 3017554144 - Ext. 000
Dirección	CL 22 16 40 PISO 1	ciudad	Sincelejo-Colombia

Fecha y hora Factura	
generacion	09/08/2023, 10:05
expedición	09/08/2023, 11:18
Vencimiento	22/09/2023

Artículo	Descripción	cantidad	unidad de medida	Vr. unitario	Vr. bruto
1	Servicio integral de aseo y cafetería correspondiente al mes de agosto de 2023.	1.00	mes	11.303.938,98	11.303.938,98

Artículos totales: 1

Valor en Letras:

Doce millones seiscientos cuarenta y nueve mil ciento siete pesos m/cte con setenta y dos cent.

Condiciones de pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-22 por ps 12.649.107,72

Observaciones:

La presente factura cambiaria de compraventa se asimila en todos sus efectos a un título valor, art. 628 y 779 del código de comercio Art 5 de ley 1231 del 17 de 2008- En caso de mora se causara el interés autorizado por la ley – se hace constar que la firma de la persona distinta del comprador implica que dicha está autorizada expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador-recibir de conformidad el servicio que se trata en esta factura.

ORDEN DE COMPRA 112537 REGIÓN 2
SERVICIO MES AGOSTO
#\$27-01-02-025;112537;mlugoo@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

CONSIGNAR EN BANCO DAVIVIENDA
CTA AHORROS No 009600301361

Total Bruto	11.303.938,98
Administración 5,00%	565.196,95
Imprevistos 2,00%	226.078,78
Utilidad 3,00%	339.118,17
IVA 19%	214.774,84
Total a pagar	12.649.107,72

A esta factura de venta se aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764048058985 aprobado en 20230425 prefijo RYJ desde el número 1 al 500 Vigencia: 12 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 8121 Limpieza general interior de edificios Tarifa 9.66
CUFE: 14110216a6afb1a4794f8b432601f426d2881 f85152109f6329f53a90c99b87c8e4c215265ae6399c724c947429026f5



**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
UNION TEMPORAL R&J 2022
NIT 901.677.477-3**

CERTIFICA QUE:

1. La **UNION TEMPORAL R&J 2022** Identificada con NIT. **901.677.477-3** ha realizado los pagos a los aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones y riesgos profesionales, y aportes a las cajas de compensación Familiar se encuentra al día en los últimos 6 meses, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso, de conformidad con la reglamentación vigente.
2. La unión temporal se encuentra exonerada del pago de la cotizaciones al régimen contributivo de salud y aportes parafiscales ICBF Y SENA según el Artículo 114-1 del estatuto tributarios el cual establece "Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se expide la presente a solicitud del interesado a los (4) días del mes de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).

TATIANA CHACÓN Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.

Representante legal

Unión Temporal R&J 2022

NIT 901.677.477-3

Cr 66 No 12 – 16

Celular: 3118463224 - 3052626574

Ciudad: Bogotá D.C.

Correo Electrónico: licitacionesutryj2022@gmail.com

Fecha de Creación del Informe: Lunes, 11 de septiembre de 2023 05:00:23 PM

Periodo del informe: Desde el 01 de septiembre de 2023 hasta el 11 de septiembre de 2023

Pagada 11/09/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razon Social	UNION TEMPORAL R Y J 2022	Dirección	CR 66 #12 - 16
Documento	NI901677477	Teléfono	4673690
Tipo de Empresa		Forma Presentación	
Tipo Persona		Departamento	BOGOTA D.C.
Ciudad	BOGOTA D.C.	Identificación	CC1014195851
Representante Legal	CHACON QUINTERO TATIANA JULIETH		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PILA/ Número póliza)	Fecha de Pago	Periodo de Cot. Serv.	Periodo de Pago	Novedades	Administradoras										Liquidación de Aportes														
							AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL								
CC 2044887	ARRIETA RIVARTE ELENA DOLORES	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600		
CC 22616314	LASTRE CASTRO ANA ELENA PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC24	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 22837653	PALMET PERALTA MARGIELA PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS037	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 22854932	FONSECA GONZALEZ NORMA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 23012395	DEVANUJEZ SALCEDO LEYDEN BETH PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 23118313	PEMAJOS PARRA DIANA PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS041	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 32375489	MALVARRES CALABO LORENA ROSA PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	ESSC24	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 32866556	DIAZ GARCIA RINERO YOLIANA DEL CARMEN	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 32935788	BURDIGOS AVILA CLAUDIA PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS041	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 33055844	DIAS GARCIA RINERO YOLIANA DEL CARMEN	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 34857105	PEREZ OLIVOS LUZ STELLA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 42209193	PEREZ SOTO DIANA ISABEL	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 42271992	SANTOS BALASNGA MIRAMA DEL CARMEN	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC24	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 42275598	PEREZ SANTOS YAGIR ELENA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44002680	PORTACIO PUCHE CLAUDIA ISABEL	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44558414	MORENO MENDEZ MARY SOCORRO	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44653960	SOCORRO PEREZ DELCY BEL	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	EPS005	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44662938	HOCHA ROMERO CLARA INES PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44654014	PEREZ MENDEZ JIMENEZ MONICA STELLA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	EPS007	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44731495	LOPEZ CERVERA YENIS	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	CCF55	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44770300	FERNANDEZ ARAMAZO YANLEY DEL SOCORRO INGRID PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44797596	VALDEZ DEL SOCORRO INGRID PATRICIA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC24	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44817578	FALCO RUIZ CLAUDIA ELENA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	25-14	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44888763	MERCADIA NAVAREZ LORENA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44898220	MURILLO ARRIETA DIANA ELENA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44898255	RUIZ SALGADO VANES MARIA ELENA	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	ESSC24	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600
CC 44898272	YARIBO PABON CARMEN JULIETH	6565394	11/09/2023	202306	202309		30	30	30	30	230301	EPS002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$296.600



II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades												Administradoras												IBC												Liquidación de Aportes											
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Número de pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot. Serv.	Periodo de Cot. Serv.	Ret	Ret P	TOE	TAE	TAP	VSP	CON	VST	SLN	IDE	LAM	VAC	AVP	VCI	IBP	Dias AFP	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL												
CC 64701975	TERANI TERANI MONICA MAGIA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	25-14	CCF055	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 84760709	PEREZ PEREZ MARIA TERESA	65663984	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	25-14	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 64894445	RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALMA ROSA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	CCF055	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1007154176	CARPIO PENA FABIO ANDRES	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB002	14-11	CCF41	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$240.000	\$60.000	\$15.700	\$60.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$375.700								
CC 1007540950	MARICA DEL TRAM KAREN OLIVERO BENAVIDES LUZ GEMIT	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	CCF055	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600								
CC 1048586650	ALMANZA ROSARIO KATERINE LUCIA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1099882206	TOVAR ORTEGA KEILA MARIA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB041	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1099991910	MARGAS ANGULO YULIETH ESTHER	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	CCF055	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1103336114	ESTRADA SALCEDO MARIUTHI SUHRER	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	ESSC07	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1103833341	PEREZ BENITIZ YULY PAOLA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB048	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1102114322	BARRAGAN SUAREZ VILMA MARGARITA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	231001	EPB002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1102796852	RODRIGUEZ MEJUEZ YOLIMA CARMEN	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	25-14	EPB002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1102814322	PERALTA VITAL MARGARETH ELENIA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB007	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1103950560	POVEA MARTINEZ CARMEN	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB007	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1104015163	TOUS PATERNINA MARIA ANGELICA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB042	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1116805532	WIVIANA	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB002	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 1193272906	PAVARES RAMOS OLGA DISELIS	65663994	11/09/2023	202308	202309																30	30	30	30	230301	EPB007	14-11	CCF41	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$1.160.000	\$185.600	\$46.400	\$12.200	\$46.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$290.600									
CC 20862647	CARDENAS LAMBRANO TOVAR MORALES CINTHIA ISABEL	65663994	11/09/2023	202308	202309																28	28	28	28	230301	EPB037	14-11	CCF41	\$77.334	\$77.334	\$77.334	\$77.334	\$12.400	\$3.100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15.500								
CC 1104433238	TOVAR MORALES CINTHIA ISABEL	65663994	11/09/2023	202308	202309																28	28	28	28	230301	EPB007	14-11	CCF41	\$1.082.667	\$1.082.667	\$1.082.667	\$1.082.667	\$170.300	\$43.400	\$11.400	\$43.400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$271.500							



Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

INFORME: No. 002

FECHA: 12 de septiembre de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7 de julio de 2023
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UT R&J 2022
No. DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901677477
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de los servicios de aseo con insumos para las sedes judiciales que conforman el distrito judicial de Sincelejo
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 7 de Julio de 2023 hasta el 6 de Octubre de 2023
FECHA ACTA DE INICIO	17de Julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	6 de octubre de 2024
PRÓRROGA	N/A
PERIODO QUE ABARCA EL PRESENTE INFORME DE ACTIVIDADES	DEL 1 AL 30 de agosto de 2023
FORMA DE PAGO ESTABLECIDA EN CONTRATO	La DSAJ - SINCELEJO pagará al Contratista el valor total del contrato de la siguiente manera: Pagos mensuales correspondientes a los servicios efectivamente prestados, una vez el proveedor presente mensualmente la factura a la Entidad por el valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería indicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio del Servicio Especial requerido; (iv) el AIU; (v) descuento por ANS conforme al Anexo 5 y (vi) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor; la factura deberá ser radicada en la dirección indicada para tal efecto por la Entidad Compradora y publicada como copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
PAGO No.	02
ESTADO DEL CONTRATO	En ejecución

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

OC 112537 FACTURACIÓN MENSUAL						
ITEM	DESCRIPCION	CANT	VR. UNITARIO	VR. MENSUAL	MESES	VR. TOTAL
1	Operario aseo y cafetería	14	\$ 2.200.293,00	\$ 30.804.102,00	4	\$ 123.216.408,00
2	Coordinador tiempo completo	1	\$ 2.200.293,00	\$ 2.200.293,00	4	\$ 8.801.172,00
3	Operario aseo y cafetería medio tiempo	34	\$ 1.408.187,00	\$ 47.878.358,00	4	\$ 191.513.432,00
4	Insumos	1	\$ 5.968.256,00	\$ 5.968.256,00	1	\$ 24.282.495,20
			SUBTOTAL	\$ 86.851.009,00	SUBTOTAL	\$ 347.813.507,20
			AIU 10%	\$ 8.685.100,90	AIU 10%	\$ 34.781.350,72
			IVA 19%	\$ 1.650.169,17	IVA 19%	\$ 6.608.456,64
			TOTAL	\$ 97.186.279,07	TOTAL	\$ 389.203.314,56

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

Listado del personal agosto 2023

	NOMBRE OPERARIO	C.C PERSONAL NUEVO	CARGO	CIUDAD	CENTRO DE TRABAJO	FECHA DE NGRESO NUEVOS	FECHA DE RETIRO	HORARIO DE TRABAJO
1	VILMA MARGARITA BARRAGAN SUAREZ	1101449967	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN ONOFRE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
2	CLARA INES ROCHA ROMERO	64562938	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
3	YOLIMA MARQUEZ MENDEZ	1102814613	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
4	FATIMA MARIA CARDENAS LAMBRAÑO	23063647	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN BENITO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
5	YOMAIRA DEL CARMEN OVIEDO ALVAREZ	34945705	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN MARCOS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
6	ELENA DOLORES ARRIETA IRIARTE	22449857	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	GALERAS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
7	MARIA TERESA PEREZ PEREZ	64706079	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	LA UNION	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
8	MARICELA PATRICIA PALMET PERALTA	22837653	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	CAIMITO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
9	YENYS STELLA LOPEZ CERVERA	64573495	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
10	YASIR ELENA SANTOS SANTOS	42272598	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
11	CLAUDIA ELENA FALCO RUIZ	64578796	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
12	CINTHIA ISABEL TOVAR MORALES	1104433238	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN MARCOS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
13	DIANA ISABEL PEREZ SOTO	42209193	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COROZAL	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
14	MONICA PATRICIA HERNANDEZ JIMENEZ	64564914	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
15	OLGA DISELLIS PAYARES RAMOS	119372308	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	MAJAGUAL	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
16	YARITZA VIVIANA BANQUEZ HERRERA	1116805632	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
17	LEYDEN IBETH DOMINGUEZ SALCEDO	23012395	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	MORROA	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
18	CLAUDIA ISABEL PORTACIO PUCHE	64500280	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COLOSO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
19	MIRAMA DEL CARMEN SANTOS BALASNOA	42271992	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	PALMITOS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
20	DELCY DEL SOCORRO ACOSTA PIÑEREZ	64562960	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
21	MONICA MARIA TERAN TERAN	64701879	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
22	YULY PAOLA PEREZ BENITEZ	1100683341	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
23	VIANIS MARIA RUIZ SILGADO	64696256	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
24	MARGARETH MILENA PERALTA VITAL	1102814522	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
25	KATERINE LUCIA ALMANZA ROSARIO	1066175986	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
26	CARMEN YULEIMA YARURO PABON	64696727	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
27	ALMA ROSA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	64869445	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
28	YULIETH ESTHER VARGAS ANGULO	1099991910	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	EL ROBLE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
29	LEIDYS DEL CARMEN GALVAN SANTOS	1102798852	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
30	NAIRLUTH ESTHER ESTRADA SALCEDO	1100936214	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	CHALAN	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
31	DIARLEY DEL SOCORRO FERNANDEZ ARANGO	64570390	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
32	DIANA ELENA MURILLO ARRIETA	64698230	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
33	INGRID YOJANA DIAZ GARCIA	33055894	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	TOLLU	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
34	KEILA MARIA TOVAR ORTEGA	1099962306	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	BUENAVISTA	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
35	LORENA ROSA MANJARRES CAUSADO	32886556	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	OVEJAS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
36	KAREN MARGARITA BASILIO BELTRAN	1007640950	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN ANTONIO DE PALMITO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
37	CLAUDIA PATRICIA BURGOS AVILA	32905789	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COVENAS	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
38	MARIA ANGELICA TOUS PATERNINA	1104015163	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAN PEDRO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
39	NANCY ELENA MORENO MENDEZ	64558414	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
40	LUZ STELLA PEREZ OLMIOS	42208977	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	COROZAL	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
41	FABIO ANDRES CARIPOS PERATE	1007154176	SUPERVISOR	SUPERVISOR	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		TIEMPO COMPLETO
42	KAREN PATRICIA BERRIOCAL CHAVEZ	23183213	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	TOLLIVIEJO	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
43	CARMEN ELENA POVEA MARTINEZ	1103950260	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	BETULIA	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
44	DIANA MILENA PENAGOS PARRA	32376489	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SAMPUES	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
45	ANA ELENA LASTRE CASTRO	22616814	OPERARIO DE ASEO Y CAFET	SUCRE SUCRE	DSAJ SINCELEJO R2	7/07/2023		MEDIO TIEMPO
46	LORENA LUZ VERGARA NARVAEZ	64588763	CAFETERIA	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	4/07/2023		TIEMPO COMPLETO
47	NORMA FONSECA GONZALEZ	22854932	OPERARIA DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	10/07/2023		MEDIO TIEMPO
48	INGRID PATRICIA VERGARA BOHORQUEZ	64579586	OPERARIA DE ASEO Y CAFET	SINCELEJO	DSAJ SINCELEJO R2	14/07/2023		MEDIO TIEMPO
49	LUZ GENIT OLIVERO BENAVIDES	1049566950	OPERARIA DE ASEO Y CAFET	GUARADA	DSAJ SINCELEJO R2	14/07/2023		MEDIO TIEMPO

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

Entrega de insumos

4. INSUMOS							
Se informa que durante el mes de JULIO de 2023, se entregaron los insumos solicitados así:							
FECHA DE ENTREGA 30 DE JULIO 2023							
ITEM	PRODUCTO	UNIDAD	FRECUENCIA	VALOR UNIDAD	CANTIDAD	TOTAL MES	TOTAL OC
1	DETERGENTE EN POLVO	1000GR	MENSUAL	\$ 2.864,25	150	\$ 429.637,50	\$ 1.718.550,00
2	DESINFECTANTE X 3800	3.800 CC	MENSUAL	\$ 4.089,00	150	\$ 613.350,00	\$ 2.453.400,00
3	LIMPIA VIDRIOS	500 CC	MENSUAL	\$ 1.717,50	424	\$ 728.220,00	\$ 2.912.880,00
4	HIPOCLORITO	3.800 CC	MENSUAL	\$ 3.497,25	153	\$ 535.079,25	\$ 2.140.317,00
5	CREOLINA	500 CC	MENSUAL	\$ 2.019,00	204	\$ 411.876,00	\$ 1.647.504,00
6	LUSTRAMUEBLES	200 CC	TRIMESTRAL	\$ 1.302,00	408	\$ 531.216,00	\$ 2.124.864,00
7	CERA EMULCIONADA NEUTRA	1UNIDAD	MENSUAL	\$ 5.511,75	51	\$ 281.099,25	\$ 1.124.397,00
8	VARSOL SIN OLOR	1000CC	MENSUAL	\$ 3.776,25	102	\$ 385.177,50	\$ 1.540.710,00
9	BAYETILLA BLANCA	1MTR	MENSUAL	\$ 1.060,50	204	\$ 216.342,00	\$ 865.368,00
10	ESPONJAS	6 UNID	MENSUAL	\$ 475,20	306	\$ 145.411,20	\$ 581.644,80
11	ESCOBAS,	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.748,00	51	\$ 89.148,00	\$ 356.592,00
12	MANGO DE MADERA	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.108,00	51	\$ 56.508,00	\$ 226.032,00
13	TRAPEROS	UNIDAD	MENSUAL	\$ 3.715,50	51	\$ 189.490,50	\$ 757.962,00
14	MANGO MADERA	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.108,00	51	\$ 56.508,00	\$ 226.032,00
15	CEPILLO PARA SANITARIO	1 UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.940,00	51	\$ 98.940,00	\$ 395.760,00
16	BOLSAS PLASTICAS 15	UNIDAD	MENSUAL	\$ 968,25	204	\$ 197.523,00	\$ 790.092,00
17	BOLSAS PLASTICAS 16	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.090,40	153	\$ 166.831,20	\$ 667.324,80
18	BOLSAS PLASTICAS 17	UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.090,40	153	\$ 166.831,20	\$ 667.324,80
19	GUANTES DOMESTICO 1	UNIDAD	MENSUAL	\$ 2.347,20	51	\$ 119.707,20	\$ 478.828,80
20	GUANTES ROJOS 4	UNIDAD	MENSUAL	\$ 2.691,20	51	\$ 137.251,20	\$ 549.004,80
21	TAPABOCAS	50 UNIDAD	MENSUAL	\$ 5.856,00	51	\$ 298.656,00	\$ 1.194.624,00
22	RECOGEDOR	1 UNIDAD	MENSUAL	\$ 1.498,40	52	\$ 77.916,80	\$ 311.667,20
23	BALDES	1 UNIDAD	MENSUAL	\$ 2.652,00	52	\$ 137.904,00	\$ 551.616,00

1. Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra si cuenta con menos de tres sedes, este término puede ser ampliado hasta DIEZ (10) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes en la misma ciudad, ciudades distintas o municipios, así mismo, se aplicaría el plazo a DOCE (12) DÍAS HÁBILES si la Orden de Compra cuenta con más de tres sedes ubicadas cada una en ciudades diferentes o municipios dentro de una misma región. En todo caso, si el plazo es menor o mayor, la fecha de inicio podrá ser acordada entre las partes de común acuerdo, dejando la evidencia del acuerdo en el acta de inicio. El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con todos los insumos y los elementos, equipos y maquinaria solicitados, desde el primer día de inicio de la operación.
2. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.
3. Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.
4. Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.

5. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.

6. Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que le sea colocada.

7. Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.

8. Facturar de conformidad con lo establecido en la Cláusula 11.

9. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe seguir cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.

10. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.

11. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.

12. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos de conformidad con la fórmula de la Cláusula 9. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 9, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.

13. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

- 14.** Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, así como el simulador.

- 15.** Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.

- 16.** Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

- 17.** Mantener actualizadas las garantías según lo establecido en la Cláusula 16.

- 18.** Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la comunicación de la modificación al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco en la plataforma del SECOP II.

- 19.** Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.

- 20.** Informar a la Entidad Compradora en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización, y solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 20.

- 21.** Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.

- 22.** Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.

- 23.** Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos:
 - *Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio.*

 - *Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos (El proveedor solo cumplirá con esta obligación cuando la entidad no contemple dentro de su Plan de*

Informe de Actividades Mensual, Contratista UT R&J 2022

Gestión Ambiental un protocolo para la gestión de residuos peligrosos)

- *Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.*

24. Implementar por cada orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:

- *Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos.*
- *Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas.*
- *Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.*
- *Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS.*
- *Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.*
- *Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.*

25. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.

26. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.

**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**

- 27.** El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurando que su presentación personal sea la adecuada.
- 28.** El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.
- 29.** Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.
- 30.** Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.
- 31.** Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.

**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**

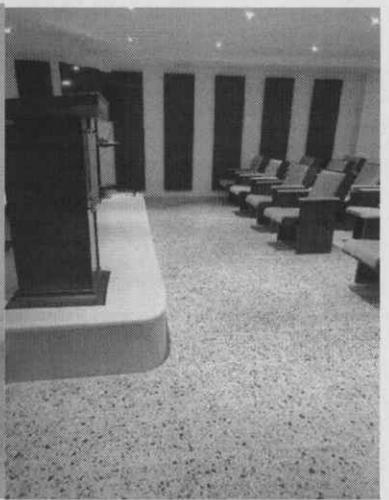
EVIDENCIA FOTOGRAFICA



**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**



**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**



**Informe de Actividades Mensual, Contratista
UT R&J 2022**

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

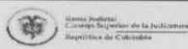
Como contratista de la **DSAJ-SINCELEJO** presento el correspondiente informe de actividades de las obligaciones enunciadas con el objeto, las obligaciones y las condiciones establecidas al momento de firmar el Acta de Inicio, y cuyos soportes corresponden para el periodo comprendido entre el 1 al 30 de Agosto del 2023, así mismo certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Orden de compra No. 112537 de 2023 y que las actividades relacionadas en el presente informe responden al cumplimiento de las obligaciones y el objeto contractual pactados a la prestación del Prestación de servicios para la ejecución de actividades pedagógicas y/o lúdicas asociadas al día ambiental.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., a los (12) días del mes de septiembre de 2023.

Atentamente,

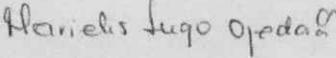


FREDDY MOROS ANDRADE
C.C 80.052.364 de BOGOTÁ
JEFE DE OPERACIONES UTRYJ2022
Operaciones3utryj2022@gmail.com



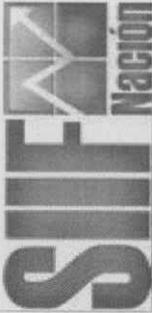
**DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO
INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA**

DATOS DEL INFORME							
Fecha de presentación		Periodo del informe		Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor	
20 de Septiembre		Del 01 al 31 de agosto		UNIÓN TEMPORAL R&J 2022		MARIELIS LUGO OJEDA	
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
Contrato No.:	OC No. 112537	Tipo: Prestación de servicios de aseo y mantenimiento básico		Convenio No.:	NA	Tipo:	NA
Objeto: Prestación del servicio de aseo con insumos para las sedes judiciales que conforman el Distrito Judicial							
Rubro o proyecto		Vigencia	CDP No.	Fecha de CDP	Valor		
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE		2023	4223	2/05/2023	\$ 107.144.202		
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE		2023	10423	2/05/2023	\$ 632.436.842		
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE		2023	1323	2/05/2023	\$ 72.674.876		
Valor Contrato Inicial	Valor Total	Fecha de Contrato	Plazo	Fecha de iniciación	Fecha de terminación		
\$ 369.743.148	\$ 404.212.938	4/07/2023	Tres (03) meses y veinticuatro (24) días	7/07/2023	31/10/2023		
Requisitos para el perfeccionamiento							
Póliza No.		Fecha de póliza	No. De Registro Presupuestal	Fecha de Registro Presupuestal	Fecha de suscripción		
15-44-101282097		5/07/2023	7223-29523-2923	7/07/2023	7/07/2023		
15-40-101088252							
15-44-101282097		1/09/2023	4223-10323-38323	30/08/2023	31/08/2023		
15-40-101088252							
Modificaciones al contrato							
	Número	Fecha	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance		
Reducción							
Prorroga							
Adicion	1	30/08/2023	60 días	\$ 34.469.790	Se realiza modificación a la orden de compra con el fin de adicionar 7 servicios de operarios de mantenimiento básico		
Información Financiera							
Valor Total del Contrato y/o Convenio: \$ 369.743.148				% Anticipo:			
Pagos				Amortización			
Fecha Pago	Forma de Pago	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
12/09/2023	Abono en cuenta	15,11%	\$ 61.078.943,00				
13/09/2023	Abono en cuenta	2,52%	\$ 10.179.824,00				
13/09/2023	Abono en cuenta	1,74%	\$ 7.047.570,00				
		19,37%	\$ 78.306.337		\$ -	\$ -	
Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)							
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO							
Obligaciones Contractuales			Actividades Realizadas			Soportes	
Entregar los servicios adquiridos, dando cumplimiento a las especificaciones esenciales descritas en la ficha técnica y en los anexos del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023			Se inicia la prestación del servicio de aseo con los 49 operarios requeridos por la Entidad, dando cumplimiento con las obligaciones contractuales.			Hojas de vida del personal que presta el servicio.	
Suscribir acta de inicio y liquidación del contrato, junto con el supervisor del mismo.			Se elabora dicho documento y se suscribe en conjunto con el Representante Legal del Contratista.			Acta de inicio de fecha 07/17/2023	
Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023			Se constituyeron las garantías requeridas en el Acuerdo Marco de Precios y se cargan en la TVEC			Consultar el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/112537	
Presentar junto con la documentación soporte para el pago de las facturas, informe mensual donde manifieste el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas de la prestación del servicio, así como también las novedades de cambio y/o rotación de personal que se presente.			Se requiere lo pertinente al contratista			Informe de gestión del 01 al 31 de agosto de 2023	
Suministrar junto con los informes mensuales que presente al supervisor, la documentación que demuestre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (salud, riesgos profesionales y pensión) y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato, cuando a ello haya lugar.			Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta planilla de pago de aportes con fecha de pago 11/09/2023	
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES							
Se requiere al oferente aportar plan de bienestar			Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta lo solicitado.	
Se requiere al oferente aportar plan de capacitación			Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta lo solicitado.	
Se requiere al oferente aportar plan de manejo ambiental y de residuos			Se requiere lo pertinente al contratista			El contratista aporta lo solicitado.	
Productos a entregar		Productos entregados		Fecha	% de Ejecución		
Se recibieron los insumos relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado				30/07/2023	21		

Se recibieron los insumos relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado		30/07/2023	47
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)			
Las facturas correspondientes a la prestación del servicio durante el mes de agosto fueron radicadas y aprobadas en la plataforma Olimpia IT entre los días 8 y 11/09/2023 respectivamente, que una vez aportada, revisada y aprobada la documentación solicitada para el trámite de pago se procede a gestionar y adelantar el pago de la cuenta.			
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual			
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión
			Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES			
Se realiza verificación de los valores facturados por el contratista y se constata que los mismos corresponden a las tarifas presentadas dentro de su oferta económica y por tanto fue aprobada en la plataforma Olimpia IT las facturas No. RYJ 163- 164 y 165 correspondiente al servicio prestado durante el mes de agosto de 2023.			
El contratista entrega a los operarios de aseo la respectiva doctación de vestido y labor, herramientas de trabajo e implementos requeridos para el buen desempeño de sus funciones.			
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME			
SUPERVISOR DEL CONTRATO			
Nombre:	MARELIS LUGO OJEDA		
Cargo:	Profesional Universitario Grado 9		
Firma:			

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-05 RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.130.393,00	2,000 %	22.608,00	22.608,00
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	214.774,84	15,000 %	32.216,00	32.216,00
2-01-05-01-97 RETE-ICA-OTRAS CIUDADES-SERVICIOS	NIT 800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1.130.393,00	1,000 %	11.304,00	11.304,00
2-03-80-01 PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	NIT 899999001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	1.130.393,00	0,500 %	5.652,00	5.652,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



**Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante**

Usuario Solicitante: **MHaalvarea**
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: **27-01-02-025**
 Fecha y Hora Sistema: **2023-09-28-8:04 a. m.**

ANDRES ANTONIO ALVAREZ ALIAN
 CONSEJO SUPERIOR DE LA
 JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	326216023	Fecha Registro:	2023-09-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-02-025	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	04500050000326216023	30523	Comprobante Contable de la Generación:		
Fecha Máxima Pago:	2023-09-28	Código de Referencia:		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00	
Valor Bruto:	12.649.107,72	Valor Deducciones:		Valor Neto:	71.780,00	Saldo x Pagar:		0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	12.649.107,72	Valor Neto	71.780,00	12.577.327,72	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS									
Números	No Recaudado:								
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00				

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO									
Identificación:	901677477	Razón Social:	UNION TEMPORAL R&J 2022			Medio de Pago:	Abono en cuenta		

CUENTA BANCARIA									
Número:	009600301361	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA									
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN									
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final									
Número:		Número:		Tipo:	RYJ 163	Documento Soporte	FACTURA	Fecha:	2023-09-08

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS									
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE		REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO	
025 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO / A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE		Nación		10	CSF	12.649.107,72	0,00	12.649.107,72	
						Pesos	0,00	0,00	

DEDUCCIONES									
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-04-01-05	RETEFUENTE - SERVICIO DE VIGILANCIA Y ASEO	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2,000 %	22.608,00	22.608,00			
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	15,000 %	32.216,00	32.216,00			
2-01-05-01-97	RETE-ICA-OTRAS CIUDADES- SERVICIOS	800104062	MUNICIPIO DE SINCELEJO	1,000 %	11.304,00	11.304,00			
2-03-80-01	PRO-UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	898989001	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	0,500 %	5.652,00	5.652,00			
LINEAS DE PAGO VINCULADA									
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO			
025 - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SECCIONAL SINCELEJO		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-09-28	12.649.107,72	05 NINGUNO	Pagada			

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)